

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA  
ALFREDO PAREDES & ASOCIADOS CÍA. LTDA.  
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 30 días del mes de marzo del año 2020, a las 9h00 en la Av. de los Shyris 3941 y Rio Coca, Edificio Montecarlo, Piso 7, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **ALFREDO PAREDES & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

<b>SOCIOS</b>	<b>Nº PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
HERNÁN EDUARDO PAREDES GARCÍA	52.890	52.890	82,50%
FRANCISCO VICENTE SOTO PAREDES	11.220	11.220	17,50%
<b>TOTALES</b>	<b>64.110</b>	<b>64.110</b>	<b>100%</b>

Preside la sesión el señor FRANCISCO SOTO PAREDES en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el señor HERNÁN EDUARDO PAREDES GARCÍA, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios; por lo cual el señor secretario de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a los señores Socios para que asistan el día de hoy a la reunión a esta Junta General de la compañía **ALFREDO PAREDES & ASOCIADOS CÍA. LTDA.** con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019.
3. Destino de Utilidades

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019.-** El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019, para lo cual los socios empiezan a deliberar.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

<b>SOCIOS</b>	<b>Voto</b>
HERNÁN EDUARDO PAREDES GARCÍA	Abstención
FRANCISCO VICENTE SOTO PAREDES	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco y con la abstención del Ing. Hernán Paredes, que de conformidad con la ley, se le exige por el hecho de ser el administrador, se aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General sin observaciones.

**Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.-** Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

<b>SOCIOS</b>	<b>Voto</b>
HERNÁN EDUARDO PAREDES GARCÍA	A Favor
FRANCISCO VICENTE SOTO PAREDES	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, se aprueba el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

**Tercer Punto del Orden del Día: Destino de Resultados.** - el señor presidente pone en conocimiento de los socios que durante el ejercicio 2019 la compañía generó una pérdida después de participación trabajadores e impuesto a la renta de USD 6.434,23 (seis mil cuatrocientos treinta y cuatro con 23/100 dólares americanos) que los accionistas deciden mantenerla en la cuenta resultados acumuladas.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El secretario llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

<b>SOCIOS</b>	<b>Voto</b>
HERNÁN EDUARDO PAREDES GARCÍA	A Favor
FRANCISCO VICENTE SOTO PAREDES	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la moción presentada, es decir que la utilidad del ejercicio se mantenga dentro de la cuenta utilidades acumuladas.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, El Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

El presidente declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **ALFREDO PAREDES & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, siendo las 10:30h.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.



Ing. Francisco Soto Paredes  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO**



Ing. Hernán Paredes García  
**SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO**